

**RELACIÓN DE ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL
DÍA 04 CUATRO DE ENERO DEL 2016 DOS MIL
DIECISÉIS.**

PRIMERO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Tener por recibidos los oficios PRESIDENCIA LXI/02/2015 y PRESIDENCIA LXI/04/2015, signados por el Diputado ENRIQUE AUBRY DE CASTRO PALOMINO, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, mediante los cuales comunica que en la reanudación de la Sesión Ordinaria número 15 de dicho Congreso, en cumplimiento y acatamiento a las actuaciones judiciales de la revisión 547/2015, del índice del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, el día 14 catorce de diciembre del 2015 dos mil quince, se procedió a tomar la protesta de ley al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, en sustitución del Magistrado ERNESTO CHAVOYA CERVANTES, para ocupar el cargo de Magistrado de este Supremo Tribunal de Justicia; dándonos por enterados de su contenido, en consecuencia, se aprueba la adscripción del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, a la Honorable Cuarta Sala, en sustitución del Magistrado en Retiro ERNESTO CHAVOYA CERVANTES.

Finalmente, se instruye al Secretario General de Acuerdos, para que gire atentos oficios a las Honorables Salas, Direcciones, al Boletín Judicial, página web y a todas las Dependencias correspondientes, para que se les haga saber la asignación de la Cuarta Sala, para los efectos legales que procedan. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la

Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 3 y 4)

SEGUNDO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Comunicar a la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, el alta administrativa del Señor Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, a partir del 14 catorce de diciembre de 2015 dos mil quince, y por siete años; en sustitución del Magistrado ERNESTO CHAVOYA CERVANTES; y con efectos de pago a partir del 1º de enero de esta anualidad; debiendo adjuntarse copias certificadas del oficio LXI/04/2015 y del Acuerdo Legislativo 1520-LX-15; lo anterior para los efectos a que haya lugar. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
(Página 4)

TERCERO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Tener por recibido el informe que rinden los Integrantes de las Honorables Salas de este Tribunal, en el cual designan Presidente en cada una de ellas; quedando de la siguiente forma:

PRIMERA SALA EN MATERIA PENAL:

**Magistrado Presidente JOSÉ FÉLIX PADILLA LOZANO,
Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES,
Magistrado RAMÓN SOLTERO GUZMÁN.**

SEGUNDA SALA EN MATERIA PENAL:

**Magistrado Presidente JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ,
Magistrado GUILLERMO VALDEZ ANGULO,
Magistrado GILBERTO ERNESTO GARABITO GARCÍA.**

TERCERA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente CARLOS RAÚL ACOSTA
CORDERO,
Magistrado SALVADOR CANTERO AGUILAR,
Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS
RIVALCABA.

CUARTA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente JORGE MARIO ROJAS
GUARDADO,
Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,
Magistrado MIGUEL ÁNGEL ESTRADA NAVA.

QUINTA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente JAVIER HUMBERTO ORENDAIN
CAMACHO,
Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,
Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

SEXTA SALA EN MATERIA PENAL:

Magistrado Presidente CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,
Magistrado ESTEBAN DE LA ASUNCIÓN ROBLES
CHÁVEZ,
Magistrado MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS.

SÉPTIMA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente JORGE LEONEL SANDOVAL
FIGUEROA,
Magistrado RICARDO SURO ESTEVES,
Magistrado HÉCTOR DELFINO LEÓN GARIBALDI.

OCTAVA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente ROBERTO RODRÍGUEZ
PRECIADO,
Magistrado JOSÉ CARLOS HERRERA PALACIOS,
Magistrado GUILLERMO GUERRERO FRANCO.

NOVENA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente LUIS ERNESTO CAMACHO
HERNÁNDEZ,
Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA
SÁNCHEZ,

Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.

DÉCIMA SALA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA INTEGRAL PARA ADOLESCENTES Y PENAL:

Magistrado Presidente FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,

Magistrado SABÁS UGARTE PARRA,

Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ.

DÉCIMA PRIMERA SALA PENAL:

Magistrado Presidente ARMANDO RAMÍREZ RIZO,

Magistrado ROGELIO ASSAD GUERRA,

Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ.

En consecuencia, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, lleve a cabo la publicación en el Boletín Judicial, página web de este Tribunal y gire los oficios a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como Salas y Direcciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 y 23 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
(Página 9)

CUARTO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Aprobar la integración de la COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de este Tribunal; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 19 fracción I, 20 y 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como el numeral 26 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia, de la siguiente manera:

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

Mgdo. Presidente LUIS CARLOS VEGA PÁMANES,

Mgdo. JOSÉ FÉLIX PADILLA LOZANO,

Mgdo. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ,

**Mgdo. CARLOS RAÚL ACOSTA CORDERO,
Mgdo. JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
Mgdo. JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO,
Mgdo. CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,
Mgdo. JORGE LEONEL SANDOVAL FIGUEROA,
Mgdo. ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
Mgdo. LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ,
Mgdo. FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
Mgdo. ARMANDO RAMÍREZ RIZO.**

En consecuencia, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que lleve a cabo la publicación en el Boletín Judicial, página web y gire los oficios a las Autoridades competentes, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 y 37 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

(Páginas 10 y 11)

QUINTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Aprobar los movimientos de personal que realiza el Presidente de la Primera Sala, Magistrado JOSÉ FÉLIX PADILLA LOZANO, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de UBICARLO LIMÓN CARMEN, como Auxiliar Judicial, a partir del 1° primero de febrero del 2016 dos mil dieciséis al 31 treinta y uno de enero del 2017 dos mil diecisiete, por estar propuesta para ocupar otra plaza.

Nombramiento a favor de CARMEN UBIARCO LIMÓN, como Secretario Relator, a partir del 1° primero de febrero del 2016 dos mil dieciséis al 31 treinta y uno de enero del 2017 dos mil diecisiete, al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de MENDOZA MÉNDEZ MARGARITA, como Auxiliar Judicial Interina, a partir del 1° primero de febrero del 2016 dos mil dieciséis al 31 treinta y uno de enero del

2017 dos mil diecisiete, en sustitución de Ubiarco Limón Carmen, quien solicita licencia sin goce de sueldo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 11 y 12)

SEXTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Aprobar los movimientos de personal que realiza el Presidente de la Octava Sala, Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO, los cuales son:

Nombramiento a favor de SALDAÑA ZAVALA JESSICA XIOMARA, como Auxiliar Judicial, a partir del 1° primero de enero y al 31 treinta y uno de marzo del 2016 dos mil dieciséis, en sustitución de CAMBERO GARCÍA LILIANA, quien tiene licencia sin goce de sueldo.

Nombramiento a favor de PLASCENCIA GÁLVEZ PAOLA ESBAIDE, como Auxiliar Judicial, a partir del 1° primero de enero al 29 veintinueve de febrero del 2016 dos mil dieciséis, al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de LUGO RIVERA ALFONSO ENRIQUE, como Auxiliar Judicial, a partir del 1° primero de enero al 29 veintinueve de febrero del 2016 dos mil dieciséis, al término del nombramiento anterior.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 12 y 13)

SÉPTIMO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de

Acuerdos, realiza el Magistrado CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Presidente de la Sexta Sala, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de MARTÍNEZ SÁNCHEZ VERÓNICA EDITH, como Taquígrafa Judicial, a partir del 1° primero de enero y al 31 treinta y uno de marzo del 2016 dos mil dieciséis, por estar propuesta para ocupar otra plaza.

Nombramiento a favor de MARTÍNEZ SÁNCHEZ VERÓNICA EDITH, como Secretario Auxiliar, a partir del 1° primero de enero al 31 treinta y uno de marzo del 2016 dos mil dieciséis, en sustitución de HERNÁNDEZ GONZÁLEZ SARA, quien causa baja al término del nombramiento.

Nombramiento a favor de MARTÍNEZ ARAGÓN JOSÉ REFUGIO, como Secretario Relator, del 1° primero de enero al 31 treinta y uno de julio del 2016 dos mil dieciséis, al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de GARCÍA ARAGÓN MIGUEL ÁNGEL, como Secretario Relator, del 1° primero de enero al 31 treinta y uno de julio del 2016 dos mil dieciséis, al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de HUITRADO ARÉCHIGA FABIÁN, como Secretario Relator, del 1° primero de enero y al 31 treinta y uno de julio del 2016 dos mil dieciséis, al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de JACOBO CORTÉS IVÁN OSBALDO, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 1° primero de enero al 31 treinta y uno de marzo del 2016 dos mil dieciséis, en sustitución de BAZÚA LÓPEZ SANDRA REYNA, quien causa baja al término del nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la

Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 13 y 14)

OCTAVO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Aprobar el movimiento de personal que realiza el Presidente de la Novena Sala, Magistrado LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ, el cual es:

Nombramiento a favor de GARCÍA ACEVES SERGIO MARTÍN, como Secretario Auxiliar, a partir del 1° primero de enero y al 31 treinta y uno de marzo del 2016 dos mil dieciséis, en sustitución de FLORES RAMOS ROSA MIREYA, quien causa baja al término del nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 15)